

MENDOZA, 25 AGO 2021

VISTO:

Las actuaciones obrantes en el EXP-E-CUY: 23136/2021, correspondientes a la transformación de la NOTA-CUY: 9376/2020, titulado "S/ Nómina de aspirantes a ingresar a la "Carrera Maestría en Logística"; y:

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 082/2020-CD, el Consejo Directivo dispuso autorizar, a la Dirección General de Posgrados de la Facultad de Ingeniería, inscribir como alumnos de la carrera de posgrado "Maestría en Logística", a la nómina de postulantes indicados en el Artículo 1° de la citada norma.

Las disposiciones de la Ordenanza N° 049/2003-CS y la Resolución ME N° 160/2011.

Lo solicitado por el Comité Académico de la Carrera de Posgrado Maestría en Logística, el informe de la Dirección General de Posgrados, respecto de los postulantes no admitidos y su recomendación, obrantes en VAR-CUY: 71933/2021.

Lo sugerido por la Comisión de Asuntos Académicos, y lo tratado y aprobado por unanimidad de los miembros del Cuerpo, en sesión ordinaria del 24 de agosto de 2021.

Lo dispuesto por Resolución N° 323/2020-R del Rector, ad referendum, ratificada por Resolución N° 083/2020-CS del Consejo Superior; lo dispuesto por Resolución N° 044/2020-FI del Decano, ad referendum, ratificada por Resolución N° 025/2020-CD del Consejo Directivo.

En uso de sus atribuciones:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.** Ratificar la nómina de postulantes autorizados a inscribir como alumnos de la carrera de posgrado "Maestría en Logística", Cohorte 21<sup>ra</sup>, en los términos del Artículo 1° de la Resolución N° 082/2020-CD.

**ARTÍCULO 2.** La presente resolución que se emite en formato digital será reproducida con el mismo número, en soporte papel, cuando concluya la situación de emergencia y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo.

**ARTÍCULO 3.** Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

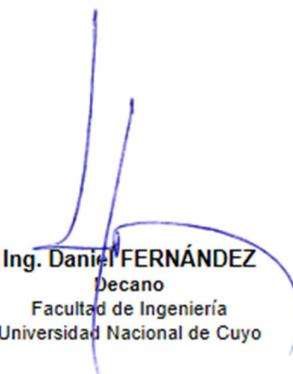
**RESOLUCIÓN N° 270/2021-CD** \_ \_ \_ \_ \_



**Lic. Marcela QUERCETTI**  
Directora General Administrativa  
Facultad de Ingeniería  
Universidad Nacional de Cuyo



**Dr. Ing. Anibal MIRASSO**  
Secretario Académico  
Facultad de Ingeniería  
Universidad Nacional de Cuyo



**Ing. Daniel FERNÁNDEZ**  
Decano  
Facultad de Ingeniería  
Universidad Nacional de Cuyo